



Córdoba, 15 de diciembre de 2023.

Resolución Consejo Superior N° 67/2023

VISTO:

La RCS N° 78/22 que dispone el Plan de Transición entre el Plan de Estudios aprobado por RCS N° 5/13 (y su modificatoria RCS N° 22/22) y el Nuevo Plan de Estudios 2022 de la Carrera de Medicina del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba aprobado por RCS N° 73/22;

La RCS N° 58/23 que deja sin efecto la RCS N° 73/22 y aprueba una nueva redacción del Plan de Estudios 2022 de la Carrera de Medicina;

La RCS N° 76/22 que aprueba el régimen de correlatividades del Nuevo Plan de Estudios 2022

Y CONSIDERANDO:

Que, la RCS N° 73/22 fue derogada por RCS N° 58/23, aprobándose también a través de esta una nueva redacción del plan de estudio de la carrera de medicina;

Que, a los fines de mantener el correcto orden normativo, debe dejarse sin efecto la RCS N° 76/22 y su modificatoria RCS N° 02/23, y aprobarse un régimen de correlatividades aplicable al texto normativo vigente que aprueba el Nuevo Plan de Estudio 2022 de la Carrera de Medicina (RCS N° 58/23);

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones de gestión y administración que le confiere el Estatuto (Art. XI, inc. c);

**El Consejo Superior del
Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba (IUCBC),**

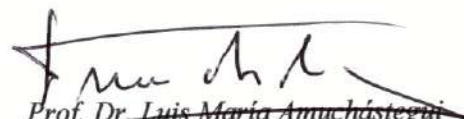
RESUELVE:

Artículo 1°: Dejar sin efecto la RCS N° 76/2022 y su modificatoria RCS N° 02/23.

Artículo 2°: Aprobar régimen de correlatividades para el Plan de Estudios 2022 de la Carrera de Medicina de este Instituto Universitario aprobado por RCS N° 58/2023, el que obra como Anexo de la presente Resolución en 5 folios.

Artículo 3°: Regístrese, tómesese nota en la RCS 76/2022 y su modificatoria RCS N° 02/23, y dese a conocer.


Mgter. Mariana Ferrando
Secretaria Académica


Prof. Dr. Luis María Amuchástegui
Rector



Anexo RCS N° 67/2023

Régimen de correlatividades carrera de Medicina – Plan 2022 (RCS N° 58/2023)

El régimen de correlatividades vigente establece un doble sistema: la correlatividad de cursado y la correlatividad de examen.

Para el primer caso, significa que para cursar una actividad curricular se requiere acreditar el cumplimiento de requisitos de regularidad y/o aprobación de determinadas asignaturas, según se describe en la grilla que se acompaña a continuación.

La correlatividad de examen, significa que para rendir el examen final de una actividad curricular se requiere acreditar la aprobación del examen final de determinada/s asignatura/s según se describe en la grilla que se acompaña a continuación.

Para cursar la Práctica Final Obligatoria deberá tener cursadas y aprobadas todas las asignaturas obligatorias y la cantidad de horas de asignaturas optativas exigidas del plan de estudios.

A continuación, se describe el detalle del régimen de correlatividad explicado en los párrafos anteriores:

ASIGNATURAS

1er Año

Asignatura	Para cursar debe tener <u>regularizada</u>	Para rendir debe tener <u>aprobada</u>
Anatomía e Imagenología	---	---
Histología	---	---
Bioquímica	---	---
Salud Psico-Social y Comunitaria I	---	---
Informática Médica	---	---
Inglés I	---	---
Historia del Pensamiento y Antropología	---	---



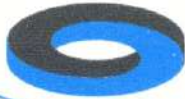
2do Año

Asignatura	Para cursar debe tener <u>regularizada</u>	Para rendir debe tener <u>aprobada</u>
Fisiología Sistémica Humana	Histología, Bioquímica	Histología, Bioquímica
Biología Celular y Molecular	Bioquímica	Histología, Bioquímica
Microbiología	Bioquímica	Bioquímica
Salud Psico-Social y Comunitaria II	Salud Psico-Social y Comunitaria I	Salud Psico-Social y Comunitaria I
Metodología de la Investigación e Introducción a la Bioestadística	Informática Médica	Informática Médica
Inglés II	Inglés I	Inglés I
Ética Médica	Historia del Pensamiento y Antropología	Historia del Pensamiento y Antropología

3er Año

Asignatura	Para cursar debe tener <u>regularizada</u>	Para rendir debe tener <u>aprobada</u>
Anatomía Patológica y Fisiopatología	Anatomía e Imagenología, Bioquímica, Histología, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología	Anatomía e Imagenología, Bioquímica, Histología, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología
Farmacología Básica	Anatomía e Imagenología, Bioquímica, Histología, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología	Anatomía e Imagenología, Bioquímica, Histología, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología
Medicina I	Anatomía e Imagenología, Bioquímica, Histología, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología	Anatomía e Imagenología, Bioquímica, Histología, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Anatomía Patológica y Fisiopatología
Salud Psico-Social y Comunitaria III	Anatomía e Imagenología, Bioquímica, Histología, Salud Psico-Social y Comunitaria II	Anatomía e Imagenología, Bioquímica, Histología, Salud Psico-Social y Comunitaria II
Relación Médico-Paciente	Anatomía e Imagenología, Bioquímica, Histología, Historia del Pensamiento y Antropología, Ética Médica	Anatomía e Imagenología, Bioquímica, Histología, Historia del Pensamiento y Antropología, Ética Médica





4to Año

Asignatura	Para cursar debe tener <u>regularizada</u>	Para rendir debe tener <u>aprobada</u>
Medicina II	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I
Otorrinolaringología	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología. Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología. Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I
Oftalmología	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología. Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I
Ginecología	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I
Cirugía	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I
Diagnóstico por Imágenes	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I
Farmacología Clínica	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Farmacología Básica	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Farmacología Básica
Epidemiología	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Metodología de la Investigación e Introducción a la Bioestadística, Salud Psico-Social y Comunitaria III	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Metodología de la Investigación e Introducción a la Bioestadística, Salud Psico- Social y Comunitaria III

Handwritten signature and scribbles.



Bioética I	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Ética Médica, Relación Médico-paciente	1er Año Aprobado, Fisiología Sistémica Humana, Biología Celular y Molecular, Microbiología, Ética Médica, Relación Médico-paciente
-------------------	--	--

5º Año

Asignatura	Para cursar debe tener <u>regularizada</u>	Para rendir debe tener <u>aprobada</u>
Medicina III	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina II, Diagnóstico por Imágenes, Farmacología Clínica	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina II, Diagnóstico por Imágenes, Farmacología Clínica
Obstetricia	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I, Ginecología, Cirugía, Farmacología Clínica, Diagnóstico por Imágenes	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I, Ginecología, Cirugía, Farmacología Clínica, Diagnóstico por Imágenes
Pediatría	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I, Cirugía, Diagnóstico por Imágenes, Farmacología Clínica	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I, Cirugía, Diagnóstico por Imágenes, Farmacología Clínica
Traumatología	1º, 2º año Aprobado Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I, Cirugía, Diagnóstico por Imágenes	1º, 2º año Aprobado Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I, Cirugía, Diagnóstico por Imágenes
Medicina Legal	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina II, Diagnóstico por Imágenes, Farmacología Clínica, Bioética I	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina II, Diagnóstico por Imágenes, Farmacología Clínica, Bioética I

bf





Salud Pública	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina II, Epidemiología	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina II, Epidemiología
Psiquiatría	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina II, Farmacología Clínica	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina II, Farmacología Clínica
Bioética II	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I, Farmacología Básica, Bioética I	1º, 2º año Aprobado, Anatomía Patológica y Fisiopatología, Medicina I, Farmacología Básica, Bioética I

6º Año

Asignatura	Para cursar debe tener <u>regularizada</u>	Para rendir debe tener <u>aprobada</u>
Práctica Final Obligatoria (PFO)	1º, 2º, 3º, 4º y 5º año aprobados (36 asignaturas obligatorias) + 64 horas de asignaturas optativas aprobadas*	1º, 2º, 3º, 4º y 5º año aprobados (36 asignaturas obligatorias) + 64 horas de asignaturas optativas aprobadas*

*Los alumnos deberán cursar 64 horas de materias optativas las que tendrán 16 horas cada una, las que serán requisito para ingresar a la Práctica Final Obligatoria. No tendrán correlatividades con otras asignaturas, pero se encontrarán habilitadas para su cursado de acuerdo a un orden de complejidad creciente de conocimientos. El Consejo Superior establecerá las exigencias de conocimientos previos cada vez que se aprueben nuevas asignaturas optativas para incluir en la oferta académica de la carrera.